

LA CRUZADA

Organo de propaganda del Club Colorado "Cruzada libertadora". Aparece los días 15 y 30 de cada mes

SE DISTRIBUYE GRATUITAMENTE ENTRE LOS CORRELIGIONARIOS DE LA 10.ª SECCIÓN

TIRAJE: 2000 EJEMPLARES.

AÑO II

Montevideo, Julio 26 de 1917

NÚM. 16

Director Leopoldo Bonavita.
Administrador: Aniceto Graceras Acuña.
Redactores: Bachilleres Luis Bonavita, Humberto Podestá, Carlos Eduardo Schinca; Señores José E. Pombo, Enrique Bianchi, Román Ortiz, Manuel Manrique y Alfredo Fernández de León.
Secretario de Redacción: Mauro Aschero.
No se devuelven los originales sean o no publicados.
Dirección y Administración: 18 de Julio, 286. (Unión).

Frente a frente

Se equivocan de medio a medio los que creen que el pacto constitucional recientemente concertado quita razón de ser a la lucha entre los dos grandes partidos tradicionales. Al contrario: las dos agrupaciones históricas permanecen y permanecerán frente a frente dispuestas a seguir disputándose como hasta hoy, en el terreno del sufragio, la posesión del poder.

El Partido Colorado tendrá que empeñarse en mantener y conservar íntegro el tesoro de sus conquistas, el patrimonio de sus realizaciones democráticas. Deberá aspirar a no perder ninguna de sus posiciones, sino a consolidarlas cada vez más, evitando que el adversario, que está siempre al acecho de todas las oportunidades, pueda desalojarlo del gobierno.

La incorporación al código político de las cláusulas que consagran el sistema de la representación proporcional y que establecen el voto secreto, nos obligará a redoblar el esfuerzo en las urnas. Somos, evidentemente, la mayoría del país. Si alguien lo dudara todavía, ahí está el triunfo resonante y magnífico del 14 de Enero para sacarlo de su error. Pero deberemos, hoy más que nunca, ponernos a salvo de todas las sorpresas, evitando que por una razón o por otra se desintegren y disminuyan nuestras fuerzas cívicas, factores de la victoria comicial a que aspiramos legítimamente. Para lograrlo debemos dar al Partido Colorado una organización que lo preserve de la anarquía, debemos allegarle el concurso de todos, aun de aquéllos que hasta ahora se mostraron indiferentes y rehacios, y debemos comprender de una vez por todas que la deserción en la hora de los comicios es, además de una cobardía, un crimen sin justificación.

No, no es verdad que ahora tengamos el derecho de alejarnos de la actividad ciudadana; lo contrario es lo exacto. El adversario no ha depuesto, al suscribir el convenio constitucional, ninguna de sus pretensiones; nosotros, por nuestra parte, no hemos renunciado a nuestro derecho a seguir gobernando al país. ¿Hay algún colorado que incurra en la ingenuidad de creer que la suprema aspiración del saravismo no es, hoy como ayer y como siempre, llegar al gobierno para disfrutar a su antojo de las voluptuosidades del mando, imponiéndonos a nosotros la humillación de una derrota de la que difícilmente habríamos de reponernos después?

Y si tal es el convencimiento de todos los colorados, ninguno de ellos tiene el derecho de sustraerse al deber imperioso de permanecer en las filas, montando la guardia en torno a la vieja y prestigiosa bandera histórica, símbolo de todos nuestros ideales de democracia y de libertad. Estamos, como siempre, frente a frente. El blanco, que es nuestro enemigo tradicional, espera el momento de arrebatarnos la presidencia de la república, de



Retrato con que el Dr. Baltasar Brum obsequió a nuestro Club, y en el que puede leerse la siguiente dedicatoria:
A los amigos del Club «Cruzada Libertadora», homenaje de B. Brum.

llevar sus mayorías al Parlamento, de prevalecer también en el Consejo Nacional de Administración. Y si eso ocurriese, a los colorados no les quedaría más recurso que el de un lamentable sometimiento a un vencedor que sólo puede serlo si nosotros le abandonamos el campo, por pusilanimidad, por indiferencia, por incomprensión o desconocimiento del deber...

Que aprovechen esta saludable advertencia los que, después de realizado el acuerdo constitucional, se han considerado eximidos de seguir sirviendo como antaño a sus ideales partidarios. Ahora es cuando más los necesita su agrupación política. Bueno es que lo entiendan así, para no merecer mañana el reproche justo y la severa condenación de todos los buenos colorados.

Conceptos atinados

Batlle y Brum

El periódico correligionario «La Idea», que se publica en la ciudad de Minas, comenta en los siguientes términos, que consideramos muy atinados, ciertas apreciaciones del órgano radical del nacionalismo:

«Al diario nacionalista radical de la metrópoli le extraña sobremanera la actitud de la prensa colorada que ha acogido con la mayor simpatía la candidatura del doctor Brum en sustitución del señor Batlle y Ordóñez, cuya candidatura fué proclamada anteriormente.

No tiene de qué extrañarse el colega que a sabiendas pregunta por puro gusto lo que todo el mundo conoce.

La candidatura Brum surgió a raíz del convenio hecho por los partidos tradicionales para reformar la Constitución. Por las cláusulas establecidas en el plan de reformas a realizarse, la candidatura del señor Batlle queda absolutamente descartada por ahora. En tal virtud, el Partido Colorado debía buscar en el grupo de sus hombres selectos el elemento de más prestigio y representación para el desempeño de tan alto cargo. Los hombres dirigentes estuvieron contestes en que el doctor Brum era, por excelencia, el elemento indicado para sustituir en la designación al señor Batlle y Ordóñez, y a la vez este gran ciudadano aceptó complacidamente y de plano, con igual sinceridad y buena fe como si de sí mismo se tratara, que fuera su mejor discípulo quien ocupara el lugar preferente discernido por el Partido Colorado.

Esta actitud altiva y noble del señor Batlle y Ordóñez es la que hemos adoptado como norma todos los batllistas, y en ninguna forma significa, por tanto, dejar de lado al señor Batlle, como solapadamente pretende hacerlo creer el órgano blanco radical.

No hemos renunciado ni renunciaremos a los principios evangélicos de Batlle, y la prueba más evidente está en lo que dejamos dicho. No hemos hecho otra cosa que acatar su voluntad, permaneciendo de pie a su lado, rodeándolo con igual buena fe con que le acompañamos siempre y dispuestos en todos los momentos a continuar su obra grande y generosa.

Aceptamos y prestigiamos la candidatura del doctor Brum porque, en las condiciones en que se reforma la Constitución, con la conformidad expresa del señor Batlle, la candidatura de éste queda descartada y—repetimos—siendo así nada más lógico que proclamar en su reemplazo a un elemento digno por todo concepto de sustituirlo».

Vísperas de lucha

Si, como es de presumir, se cumplen esta vez también los mandatos de la Carta Orgánica del Partido, en la primer quincena del mes de Setiembre habrá de realizarse entre nosotros la elección de autoridades dirigentes de la sección.

Es bueno prevenirlo para que los colorados sinceros, los que quieren servir con lealtad la causa política de sus preferencias y de sus amores, se apresten desde ya para llevar a los puestos de dirección a los que se hayan conquistado con su esfuerzo constante, y sin caer en claudicaciones vergonzosas, las simpatías de sus correligionarios. Si el Comité Seccional puede llegar a ser una fuerza, sólo lo será cuando se organice como la expresión del deseo y de la voluntad de la mayoría y cuando vayan a él los mejores y más abnegados elementos de la sección. Cuando haya que elegir dirigentes habrá que escoger entre los que no hayan anarquizado al Partido con sus personalismos ni lo hayan desmoralizado con sus intrigas de baja estofa, única habilidad en que sobresalen los que no tienen ninguna virtud.

Concebiríamos, para esa obra de depuración partidaria, un acuerdo entre todos los buenos colorados de la 10.^a. Hay que dignificar a la colectividad, y sólo será posible realizar ese noble propósito, cuando empecemos por dignificar a nuestras propias autoridades seccionales. Rodémoslas de prestigios positivos, para que hagan siempre política de ideas y no de preponderancias ilegítimas. No admitamos en su seno ni a los advenedizos ni a los movidos por subalternas ambiciones. Devolvamos al Comité Ejecutivo su antiguo decoro, aquella dignidad por todos respetada que, en otra época, le permitió ser el abanderado del Partido en la sección, el guía que todos oían y acataban.

Ese es nuestro deseo en estas vísperas de lucha partidaria.

Sepamos elegir nuestros hombres.

El doctor Brum

y el Club «Cruzada Libertadora»

Una comisión especial entregó hace algún tiempo al Dr. Brum, en su despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, la nota en que el Club «Cruzada Libertadora» comunicaba a aquel ciudadano la proclamación de su candidatura presidencial.

El Dr. Brum atendió con toda deferencia a sus visitantes, con quienes departió por espacio de media hora. Hizo algunas manifestaciones interesantísimas acerca del acuerdo constitucional, analizándolo en algunos de sus aspectos, y sobre la situación actual del Partido Colorado.

Espontáneamente, y refiriéndose a declaraciones que se le atribuyen sobre la acción de los clubs autónomos, expresó el Dr. Brum que no es cierto que él menosprecie y desautorice a aquellas agrupaciones ciudadanas, sino que, por el contrario, las mira con simpatía y las considera indispensables cuando tienen una hermosa tradición cívica, cuando han actuado brillantemente en las luchas electorales y cuando cuentan con verdadero capital político por el número de sus afiliados. Agregó que él sabe bien que el Club «Cruzada Libertadora» de la 10.^a sección se encuentra en esas condiciones, como algunos otros clubs autónomos de la capital, y que, por consiguiente, sólo podía mirar con complacencia su actuación política.

Esas manifestaciones del Dr. Brum produjeron excelente impresión en el ánimo de los delegados de nuestro Club.

He aquí ahora la expresiva nota con que el Dr. Baltasar Brum ha contestado al Club «Cruzada Libertadora»:

Montevideo, 2 de Julio de 1917.

Señor Presidente del Club «Cruzada Libertadora» de la 10.^a Sección, doctor Francisco Alberto Schinca.

Distinguido correligionario:

Ha sido para mí muy grata su atenta nota de fecha 25 de Junio pasado, en la que el Club de su digna presidencia me comunica que ha resuelto proclamarme candidato para la futura Presidencia de la República, siempre que obtenga sanción popular el acuerdo concertado entre los grandes partidos tradicionales.

Agradezco vivamente el valioso concurso político con que me honra ese prestigioso centro partida-

rio, como también los elogiosos conceptos que se me dispensan en la nota referida, y aprovecho la oportunidad para reiterar a Vd. y demás distinguidos correligionarios de esa Comisión Directiva, las seguridades de mi consideración y estima.

BALTASAR BRUM.

Las ilusiones oribistas

Dejaríamos en paz a los radicales del saravismo si no los viéramos empeñados en desprestigiar, por medio de su órgano en la prensa, la acción que viene realizando desde el gobierno el glorioso Partido de la Defensa. Alardean ellos de poseer un programa de principios más hermoso que el nuestro. Se precian además de haber sido indispensables en la evolución institucional de la república. Y hasta agregan que todo lo bueno que se ha venido haciendo en el país se debe al partido nacionalista.

¿Qué ilusiones, qué inconsistentes ilusiones la del saravismo!

El país no conoce su decantado programa de ideas y de principios, y apesar de ello el órgano radical afirma que ese programa es el mejor. Un partido político es tanto más importante cuanto más se preocupa de la suerte del pueblo. Las reivindicaciones sociales deben figurar en todo moderno plan de acción política. Y desde ese punto de vista ¿qué ha hecho el oribismo sino oponerse sistemáticamente a todas las buenas iniciativas del Partido Colorado? ¿Se debe a él las ocho horas, la ley de accidentes del trabajo, las generosas tentativas en pro del salario mínimo y de las pensiones a la vejez?

En otro orden de realizaciones, ¿se debe al partido nacionalista la gratuidad de la enseñanza, la creación de liceos y de escuelas, el maravilloso progreso material de que puede enorgullecerse el país? ¿Son conquistas suyas las leyes electorales que nos rigen? ¿Son obras suyas el divorcio, la abolición de la pena de muerte, el reconocimiento de los derechos de los hijos naturales? ¿Se debe a él el acrecentamiento del dominio industrial del Estado? ¿Una sola ley de justicia y de igualdad ha sido sancionada por su iniciativa y por su esfuerzo?

Y en el pasado ¿que otra cosa debemos al partido de Oribe sino nuestras desastrosas revoluciones, es decir, lágrimas, sangre, ruinas, retroceso? ¿No fué él quien intentó malograr la primera progresista administración del señor Batlle? ¿No es él quien ha erigido la fuerza bruta y el capricho de los caudillos en árbitros de los destinos del país?

Véase, pues, si tenemos o no tenemos razón al afirmar que eso de creer en la actuación progresista y fecunda del oribismo es una mera ilusión de ese partido político.

Actitudes definidas

El Club «Cruzada Libertadora» puede gloriarse de haber adoptado en todo momento actitudes francas y definidas, perfectamente concordantes con los dictados de la más severa moral política. Así ha ocurrido también cuando las circunstancias lo pusieron en el caso de seguir rumbos nuevos, en presencia del acuerdo constitucional prestigiado por las autoridades dirigentes de los grandes partidos tradicionales.

Por razones de disciplina, no podía el Club «Cruzada Libertadora» desconocer lo hecho por los que tienen la responsabilidad de la dirección del Partido, pero no podía tampoco abjurar de sus ideales batllistas, que han sido

siempre las banderas orientadoras de su acción política. Por otra parte, el Dr. Brum, candidato ungido por los legisladores colorados para asumir la presidencia de la República en el próximo período constitucional, contaba con unánimes simpatías entre los afiliados a nuestra agrupación ciudadana, en la que aquella proclamación no podía provocar sino adhesiones calurosas.

Esto explica la actitud adoptada por nuestro Club y de que da cuenta la declaración que más abajo transcribimos, declaración aprobada en una numerosa asamblea de los miembros de la Directiva, ya que entre nosotros ha sido siempre objeto de críticas el hábito repudiable y antidemocrático de hacer las cosas entre cuatro gatos y en petit comité. Ese podrá ser el ideal en las agrupaciones desprestigiadas y faltas de concurso popular que cierran sus puertas a la fiscalización de las multitudes, pero no en los centros que tienen arraigo propio en las masas partidarias.

He aquí ahora la expresiva y valiente declaración del Club «Cruzada Libertadora»:

«El Club «Cruzada Libertadora» reitera su adhesión calurosa a la personalidad y a las ideas del eminente ciudadano señor Batlle y Ordóñez; declara que, aunque la mayoría de sus afiliados condena, por pernicioso para el país, la política de los acuerdos con el adversario, acata lo resuelto por las autoridades del Partido, por considerar que la Constitución proyectada, sin ser la que él hubiera querido ver triunfar en el plebiscito, es superior a la vigente; y adhiere, para el caso de que se aprobara popularmente el acuerdo constitucional, a la candidatura presidencial del doctor Baltasar Brum, por entender que este distinguido correligionario realizará desde el Poder los ideales democráticos del batllismo».

Transcripta la declaración formulada por nuestro Club, nos complace poder agregar que aquella ha sido objeto de grandes elogios por parte de los demás centros políticos, por la claridad y decisión con que define la conducta del «Cruzada Libertadora» frente a acontecimientos que son notorios.

Panorama político

¿Quién había de decir que serían los propios blancos los que harían en la Constituyente el más ardoroso panegírico del Gobierno Colegiado, ideal democrático tan combatido por todas las oposiciones?

Y, sin embargo, así es. Por boca del doctor Rodríguez Larreta primero y del Dr. Martín C. Martínez después, el nacionalismo ha venido a decir que Batlle y los que secundamos su acción política teníamos razón al pugnar por la reforma de nuestro viejo código político sobre la base de la pluralización del Poder Ejecutivo. Pocas veces se oyeron en ninguna asamblea conceptos tan acerbos y críticas tan severas contra el presidencialismo como las que el país escuchó hace unos días de labios de los convencionales saravistas.

Es una satisfacción para Batlle saber que sus más irreductibles enemigos, los que ayer más lo denostaron en el Parlamento y en la prensa, reconocen ahora la excelencia de sus ideas y el patriotismo de su propaganda.

Acaso la justicia histórica empieza recién para el gran hombre discutido y vilipendiado!

En Minas aparecerá un periódico blanco que llevará el sugestivo título de «El Oribista». El hecho es sintomático! El nuevo órgano de publicidad tendrá que defender la memoria de Oribe y poner al verdugo del Cerrito a la altura de un héroe.

Oribe ha sido ya juzgado por la Historia, y ninguno de sus apologistas borrará de la frente del sicario de Rosas el estigma que lo deshonra. Volvió contra su propia patria las armas de la tiranía, e implantó en nuestro desdichado país el sistema de justicia expeditiva y barata que popularizó en la otra orilla el ti-

gre de los Santos Lugares. Fué perverso hasta la crueldad y se vanaglorió de sus «hazañas» como de hechos dignos del aplauso del mundo. Cuando odiaba de veras a sus víctimas llevaba sus persecuciones hasta más allá de la muerte. Y su odio estaba siempre en relación con el valimiento del adversario...

No comprendemos cómo se pueda hacer pública confesión de respeto por aquella execrable figura histórica. Venerar a Oribe es tan monstruoso como canonizar a Rosas. Y nadie, que sepamos, ha llegado a solicitar para el sombrío tirano argentino la hospitalidad del Santoral...

El carácter de Batlle

El convencional riverista Dr. Ramón P. Díaz, pretendió no hace mucho, en la Constituyente, trazar una semblanza del jefe civil de nuestro Partido, juzgándolo desde el punto de vista de su temperamento. Dijo el Dr. Díaz que Batlle poseía un carácter voluntarioso, incapaz de detenerse ante ningún obstáculo. Agregó que era un hombre lleno de pasiones, y que esas pasiones son las que orientan su acción política.

Esos asertos del Dr. Díaz dan oportunidad al siguiente juicio sobre el carácter de Batlle, juicio que tomamos del folleto «La presidencia que termina» publicado por el señor Andrés Dellino cuando aquel ciudadano desempeñaba aun la primera magistratura del país:

«El carácter de Batlle ha provocado más de una crítica entre sus mismos partidarios. Lo tachan de vehemente y excesivamente aferrado a sus ideas. No hay duda que este presidente posee una voluntad extraordinaria. Amante de la lucha y formado en la lucha, es

Correligionario: Haga leer por sus amigos políticos este número de «La Cruzada». Invítelos a que se inscriban en el Club «Cruzada Libertadora», de honrosa historia ciudadana.

Local del Club: 18 de Julio N.º 286 (Unión).

apasionado por naturaleza. Hombre moderno, preocupase siempre de las cuestiones sociales y políticas, buscando de inculcar en el pueblo la idea de una continua evolución. Y día a día, con admirable constancia y afán, trabaja desde el gobierno con ese único fin.

Indudablemente Batlle es un soñador. Uno de esos soñadores, raros en la vida política, que sin olvidar las necesidades del presente, piensa, incansable, en la felicidad del futuro. Un espíritu así, tiene que poseer, forzosamente, grandes e inagotables energías. De lo contrario, se vería condenado a la inactividad. Retrocedería a cada paso y formaría, como es natural, el caos en la Administración Pública. Anhelar un bien y esperararlo que venga hacia nosotros, significa pobreza de ánimo. Cuando se ama, se sacrifica a veces las más caras comodidades y se lucha, se lucha siempre, hasta quebrar lanzas con lo imposible. Cuando se odia, la razón aconseja callar. Vale más un carácter firme que todo un ejército. Un sabio sin carácter, sería un ente. Jamás podría imponerse a los audaces sin talento. Políticos como Thiers, Cavour, Gambetta y Canning, no solo vencieron por el talento, sino también por el carácter. El inmortal «J'accuse» de Zola, fué la obra de su carácter. Galileo sería hoy un anónimo, si hubiera carecido de carácter. Los hombres sin constancia y faltos de energías, se asemejan a una débil embarcación, juguete de las olas. Un gran corazón y un gran cerebro, fracasarían irremediablemente sin un gran carácter. Por eso Batlle hace bien, al no cejar ni un ápice en su modo de pensar. Le pertenece el triunfo. Quien, como él, ha sacrificado sus más íntimas amistades ante la verdad de sus ideas; quien, como él,

se ha mantenido firme y sin desmayos en los momentos más críticos de su presidencia; quien no ha sentido la duda ni el temor y prefirió la oposición a una cómoda y tranquila existencia, demuestra poseer una voluntad inquebrantable, digna y precisa en un reformador inteligente y sincero como Batlle.

Si esta presidencia hubiera contemporizado con la opinión de sus enemigos, estaríamos actualmente en la misma situación de hace veinte años. Desterrada para siempre la manía revolucionaria, Batlle debió emprender la completa transformación del país. Y eso no se hace con palabras. Un temple de acero, una serenidad incommovible y un intelecto privilegiado, son los factores principales para una gran conquista. Batlle fué así, es así y no puede ni debe cambiar. ¡Claudicaría!

Negarle a Batlle el derecho de ser fuerte, es impedirle toda acción renovadora. Para reformar es necesario destruir, y allí donde se destruya, surgirán siempre voces de protestas. No es posible detenerse en el camino, a contemplar los gestos amenazantes de los vencidos. En los campos de la idea se avanza o se sucumbe. El pensamiento bien intencionado no admite debilidades. Permanecer inactivo es renunciar a la lucha. La idea, como una vorágine incontenible, arrolla todo a su paso! ¡Que caigan de una vez todos los inútiles! ¡Que se derrumbe el viejo castillo de los odios injustificados! ¡Que los timoratos se aparten de la lid! ¡Que queden los sanos, los nuevos, los fuertes, los jóvenes! El porvenir será así nuestro. Batlle seguirá siendo nuestro».

La táctica de siempre

Con las plumas del grajo...

El lector recordará la extraña teoría del Presidente del Club «Juan Carlos Gómez», según la cual todos los correligionarios de la sección, quiéranlo o no, sean cuales fueren sus disidencias con el Comité Ejecutivo, forman parte de aquella entidad política. Nadie puede dudar de que semejante «teoría» existe, pues en números anteriores hemos publicado una carta en que aquella aparece expuesta en toda su lastimosa desnudez, carta que lleva al pie la firma del señor Oliver.

Tenemos ahora una nueva demostración de que ese es y sigue siendo el modo de pensar de los señores del Club «Juan Carlos Gómez». Reclutan ciudadanos con una facilidad pasmosa, aunque esos ciudadanos no estén dispuestos a militar en sus filas! Y así se visten después con las plumas del grajo, aparentando lo que no tienen...

El Comité E. Seccional quiso constituir hace unos días, bajo sus auspicios, un comité de propaganda pro candidatura Brum. La candidatura del Dr. Brum cuenta entre los colorados de la sección con grandes prestigios, pero el Comité Ejecutivo no los cuenta, desde hace algún tiempo. Por eso fueron muy pocos los que acudieron a su llamado—trece en total, según se dice,—lo que no impidió que se diera por constituido el Comité designándose para integrarlo a muchos ciudadanos que no comulgan con la política de animosidades mezquinas en que se han embarcado los dirigentes del Club «Juan Carlos Gómez». Pues bien: a los nombrados que se encuentran en ese caso se les ha hecho saber que la no contestación a la nota en que se les comunica el nombramiento será considerada como una respuesta afirmativa sobre la aceptación del cargo!

Como se sabe, en estos casos muchos no contestan negativamente, aunque lo desean, a fin de que no se interprete esa actitud como una negativa a enrolarse en las filas de los adeptos de la candidatura Brum. Los intrigantes, que aquí son muchos, harían buen uso de un documento de esa clase! Otros no contestan por pereza, y otros no lo hacen por no tener ni siquiera esa levísima relación epistolar con los elementos del Club «Juan Carlos Gómez». Y, sin embargo, las no contestaciones

serán consideradas como verdaderos asentimientos!

Bien se ve que en esa forma cualquiera constituye Comités, aunque sus miembros lo sean sólo nominalmente y en virtud de tan original sistema de reclutamiento... El Comité Seccional ha procedido en este caso al revés de como debió proceder, pues si en algún caso debió exigir contestaciones afirmativas explícitas es en este. Pero el silencio, que no significa nada, es para él una afirmación!

Lo repetimos: la candidatura Brum cuenta en la Sección con el sufragio de todos los colorados, pero el Comité Ejecutivo está en bancarota y nadie secunda ya su acción política. De allí lo original del procedimiento que comentamos.

Nunca más oportuno que ahora el viejo adagio: al que se viste con prendas ajenas en la calle lo desnudan...

Pensamientos

El éxito de una propaganda no depende tanto de la suma de pensamiento que esparce cuanto de la suma de pensamiento que suscita.

—El que tiene el secreto de hacer pensar tiene todos los secretos de la enseñanza y del apostolado, como el que tiene el secreto de hacer sentir tiene todos los secretos de la poesía.

—Conocer la tiranía es conocer la revolución.

—La forma política de un pueblo surge y varía en el movimiento libre de su vida, y si un partido o una ley pretenden comprimirle, el partido cae y la ley caduca.

—El hombre sólo progresa porque duda, sólo es perfectible porque es imperfecto.

—Poco influye en el vigor social la existencia de muchos sabios, con tal que haya muchos ignorantes, mientras que al contrario, donde hay pocos ignorantes, aunque haya pocos sabios, tendréis una sociedad menos exornada pero más robusta.

—La educación del pueblo debe ser hecha por el pueblo.

—La libertad, antes que una ciencia, es un sentimiento, un hecho y un producto del orden social.—José Manuel Estrada.

—La libertad educa.—Canning.

—La verdadera democracia consiste, no en reconocer iguales, sino en hacerlos.

—Lo propio de la política es apoderarse de las ideas esencialmente justas y fijarlas en las leyes.—Gambetta.

Distinción a un correligionario

Señor Dr. Francisco Alberto Schinca.—Distinguido correligionario: Tengo el honor de comunicar a Vd. que la Comisión Directiva del Club «José Batlle y Ordóñez» de la 14.ª sección, en sesión de fecha 9 del corriente, le designó por unanimidad uno de sus presidentes honorarios, con voz y voto.

Esperamos nos hará el honor de aceptar el cargo que a su ilustración y merecimientos como hombre público le ha sido discernido.

Saludan a Vd. con su mayor consideración y estima.—Manuel A. Mandracho, Presidente; A. Arzeno, Lorenzo Bugna, Secretarios.

Honrando al país...

Se debe al Dr. Brum una teoría de derecho internacional que pasará a la historia con el nombre de «doctrina uruguaya». Eso ha valido al gobierno del Dr. Viera y al joven e ilustrado canciller encargado de nuestros asuntos exteriores, los más fervorosos elogios de la prensa extranjera, que encomia la originalidad y la importancia de aquella doctrina.

Sólo los órganos nacionalistas se empeñan en la triste tarea de restar prestigios a la teoría uruguaya sobre solidaridad panamericana. ¡Así honran ellos al país!

Una reunión importante

Se cita a los siguientes señores, presidentes y secretarios de las comisiones de distritos, para la reunión que tendrá lugar el sábado 21 del corriente, en el local del Club «Cruzada Libertadora», a fin de ocuparse de asuntos que reclaman urgente resolución:

Juan Landaco, Alberto Franco, Mauro Aschero, Conrado Tassani, Victor Tasistro, Lorenzo Batlle Berres, Alberto Fogliani, Ramón González Lara, Carlos A. Soca, Juan Nodari, Pedro C. Raissignier, Antonio Améndola, José Pérez, Anibal Debali, Justo Cabrera, Miguel Ortiz, Severino Formento, Carlos Campanella, Rosario Fernández, Manuel Manrique, Ramón Correa, Félix González Lara, Jaime R. Soria, Enrique M. Ferreira, Santiago Hérnez y Francisco Agazzi.

Unión, Julio de 1917.

LOS SECRETARIOS.

Colorados: Los que militáis en el Club «Cruzada Libertadora», permaneced firmes en sus filas. Que hoy, como ayer, pesen vuestros sufragios en la marcha de la política seccional.

Del pasado heroico

«Las Cañas»

Ayer, 25 de Julio, se cumplieron 54 años de la acción heroica de «Las Cañas», en que el general Venancio Flores, jefe ilustre del Partido Colorado, derrotó completamente al general Diego Lamas, caudillo blanco cuya vanguardia había sido deshecha en Coquimbo. Después del gesto viril de la «Cruzada Libertadora», el hecho de armas que ayer se conmemoró fué uno de los que más contribuyeron a afianzar el prestigio de Flores y de sus jefes principales, entre los que recordamos a tres que merecen la veneración y el homenaje de nuestra colectividad política: Francisco Caravallo, Fausto Aguilar y Gregorio Suárez.

Esos tres inolvidables servidores del Partido Colorado intervinieron en la Batalla de «Las Cañas», prodigando el primero su temeridad rayana en la imprudencia, el segundo su valor legendario, el tercero, futuro vencedor del Sauce, su intrepidez a toda prueba.

Los blancos eran superiores en número, pues, según propia afirmación del general Lamas, Flores tenía en «Las Cañas» más de 900 caballos y como 40 infantes, y el jefe adversario «traía una fuerza de 1200 a 1500 hombres». El combate se desarrolló entre el Cerro de Vera y las puntas del arroyo de las Cañas, en el departamento del Salto.

He aquí como describe el encuentro un joven escritor de nuestro credo: el Sr. Dutrénit:

Era la hora 12 y 30 del 25 de Julio de 1863. En medio de la nerviosidad precursora de un lance de aquel carácter, la columna de Caravallo, espléndida como nunca, inició la carga lanza en ristre. Fué una avalancha formidables desplomada sobre la izquierda enemiga.

El choque fué rudo, terrible. Las armas consumaban su faena trágica. Aquí y allá, sonaban las descargas de los trabucos, mientras el fuego graneado y mortífero de los negros del 1.º de cazadores, hacía oblicuar a los fieros atacantes. Empero, éstos, en su briosa carga, se llevaban a toda la división Tacuarembó por delante.

Tras de Caravallo, avanzaron las columnas de Fausto Aguilar y Suárez, hermosas en su ímpetu, como poseídas de su poder, con ese coraje sañudo que hizo admirables a los guerreros orientales en tierra argentina y paraguaya, en defensa constante de la libertad y la civilización.

La derecha de Lamas tampoco ofreció resistencia a aquel aluvión de lanzas y se desmembró de inmediato al sentir el primer escozor de los terribles aceros. La caballería de Paysandú, al igual de la de Tacuarembó, se dispersaba «en el momento de empezar el combate», según consignaba la misma prensa oficial.

En sólo media hora quedó decidida la suerte de la pelea. De aquellas divisiones que habían sido el orgullo de su jefe, sólo quedaban resistiendo los restos de tres escuadrones, apoyados en la infantería. Y poco después ésta iría cediendo ante la hostilidad implacable de Flores y emprendería la retirada buscando la protección del monte vecino.

El botín de la jornada fué espléndido y el resultado de ella importante, porque al aliento poderoso del éxito que retemplaba la moral de los cruzados, se agregó la dominación por éstos de todo el norte de Río Negro.

A los colorados

Los correligionarios que deseen afiliarse a nuestro Club y que por falta de tiempo, no puedan hacerlo en el local social, pueden dirigirse con aquel fin a los presidentes de distritos que los atenderán como corresponde.

Presiden los distritos los siguientes ciudadanos: 1.º y 2.º distritos, Juan Landaco; 3.º, Alberto Franco; 4.º, Conrado Tassani; 5.º, Pedro C. Raissignier; 6.º, Victor Tasistro; 7.º, Lorenzo Batlle Berres; 8.º, Mauro Aschero; 9.º, Alberto Fogliani; 10.º, R. González Lara; 11.º, Carlos Alberto Soca; 12.º, Juan Nodari.

La cuna de Pacheco y Obes

Mucho se ha discutido sobre la nacionalidad del brillante soldado y diplomático de la Defensa, general Melchor Pacheco y Obes.

La mayoría de los escritores rioplatenses han afirmado que era argentino. Una que otra opinión—eso sí, autorizadas—han sostenido que era oriental.

El prolijo escritor sanducero Alfredo C. Pignat ha publicado recientemente en la hermosa Revista Histórica, un interesantísimo estudio sobre la cuna del general Pacheco, probando de manera incontestable que el prócer era oriental.

De la serie de documentos intercalados en dicho estudio, reproducimos el que va a continuación. El es, sin duda, la prueba por excelencia del controvertido asunto de la cuna de Pacheco.

El documento hace parte del expediente matrimonial auténtico y es el que a continuación insertamos:

«En este Pueblo de Paysandú en diez días del mes de Noviembre, de mil ochocientos veinte y seis, en virtud de la licencia que antecede procedí a tomar los dichos de los contrayentes. Para cuyo efecto llamé al teniente de milicias don Melchor Pacheco, que *pue ta la mano en su espada* prometió decir verdad de cuanto le fué preguntado relativo al matrimonio que solicita contraer; y siéndolo de su Patria, Padres, y si tenía celebradas otras esponsales, voto u algunos de los impedimentos que hacen irri'o y nulo el matrimonio—dijo ser NACIDO EN LA CASA CASA BLANCA DE ESTA FELIGRESÍA, hijo legítimo del capitán don Jorge Pacheco y de doña Obes; que no ha dado ninguna otra palabra, que no está ligado con voto, ni otro impedimento, para la celebración de las nupcias que solicita. Que es de diez y nueve años de edad; y leída su declaración se ratificó en lo expuesto que firmó conmigo en el día, mes y año de supra.—(Firmados) Solano Riestra, Melchor Pacheco y Obes».

Este testimonio, que juzgamos ilevantable, pone fin a la larga polémica sobre la nacionalidad del brillante soldado de la defensa. Era nuestro, y bien nuestro, el prestigioso militar y tribuno, cuya vida fué un ejemplo constante de caballerosidad y de heroísmo.